

19 y 21 de noviembre de 2019

TRANSPORTE INTERNACIONAL Y GESTIÓN ADUANERA

FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

FECHA: 19 y 21 de noviembre de 2019

HORARIO: 16:00 a 20:00 horas

LUGAR: Centro de Excelencia Empresarial CEXCO Avenida de Europa, 10 28821 Coslada (Madrid)

DURACIÓN:

8 HORAS

DIRIGIDO A:

- Directores Generales de Empresas Cargadoras, Operadores Logísticos y de Transporte Internacional.
- Directores/ Responsables de Desarrollo de Negocio de Empresas de Operadores Logísticos y de Transporte Internacional.
- Directores/ Responsables/Técnicos de Logística y Operaciones de Empresas Cargadoras y de Operadores Logísticos y de Transporte Internacional.
- Responsables de operaciones de Transporte Internacional.
- Responsables departamento Comercial en empresas de Transporte Internacional.

OBJETIVOS:

Conocer los cambios previstos para la gestión del Transporte Internacional (Incoterms 2020), el nuevo marco jurídico relativo a: operador económico autorizado, los regímenes aduaneros y las infracciones y sanciones aduaneras. Revisar las directrices del Plan de Control Tributario y Aduanero del 2019 desarrollado por la Agencia Estatal de Administración Tributaria y el impacto de dicho marco jurídico en las operaciones internacionales y en los operadores de transporte internacional.

CONTENIDO:

- Retos y oportunidades en el Transporte Internacional: Incoterms 2020
- Marco jurídico en la Unión Europea (aspectos clave a destacar): OEA, regímenes aduaneros, infracciones y sanciones aduaneras y su aplicación a nivel nacional
- Directrices del Plan Anual de Control Tributario y Aduanero 2019
- La Ventanilla Única Aduanera: ventajas e implementación
- Comprobación e investigación del fraude tributario y aduanero
- Colaboración entre la Agencia Tributaria y las Administraciones tributarias de las Comunidades Autónomas

ORGANIZA:



FINANCIA:



NOTA:

Para poder asistir al curso será necesario entregar el primer día de clase una fotocopia del DNI por ambas caras.
La organización confirmará inscripción definitiva al curso. Si por cualquier motivo se causa baja en el curso, deberá comunicarse a la organización la no asistencia.